

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPUA
FACULTAD DE MEDICINA
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN MÉDICA

PROCOLO ELABORACIÓN DE

- PROGRAMAS DE ESTUDIO
- PLAN ANUAL
- PLAN DE UNIDAD
- PLAN DE CLASE

DOCENTE ENCARGADO:

Dr. Raúl Viré Sténico

AUXILIARES:

Dra. Liliana Centurión Preda
Prof. Dr. José Luis Roig Ocampos
Dr. Andrés Borba

2.016

Encarnación – Paraguay

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPUA
FACULTAD DE MEDICINA
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN MÉDICA
IDENTIFICACION:

- 1.1. Año: 2016
- 1.2. Cátedra: Otorrinolaringología
- 1.3. Curso: Cuarto
- 1.4. Duración: 60 horas
- 1.5. Profesor Encargado: Dr. Raúl Vire Sténico.
- 1.6. Profesores Auxiliares: Dra. Liliana Centurión Preda

Prof. Dr. José Luis Roig Ocampos

Dr. Andrés Borba

2.- FINES DE LA EDUCACIÓN PARAGUAYA

La educación Paraguaya busca la formación de mujeres y varones que en la construcción de su propia personalidad logren suficiente madurez humana que le permitan relacionarse comprensiva y solidariamente consigo mismo, con los demás, con la naturaleza y con Dios, en un diálogo transformador con el presente y el futuro de la sociedad a la que pertenecen, y con los principios y valores en que ésta se fundamenta

Al garantizar la igualdad de oportunidades para todos, busca que varones y mujeres, en diferentes niveles, conforme con su propia potencialidad se califiquen profesionalmente para participar con su trabajo en el mejoramiento del nivel y calidad de vida de todos los habitantes del país.

Al mismo tiempo, busca afirmar y dinamizar la identidad de la nación paraguaya y de su cultura, en la comprensión, la convivencia y la solidaridad entre las naciones, en el actual proceso de integración regional, continental y mundial.

3.- FINES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPUA:

- a) El Desarrollo de la personalidad humana inspirado en los valores de la democracia, la libertad y el humanismo;
- b) La enseñanza y formación profesional;
- c) La investigación en las diferentes áreas del saber humano;
- d) El servicio a la comunidad en los ámbitos de su competencia;
- e) El fomento y la difusión de la cultura universal, en particular, de la nacional;
- f) La extensión universitaria;
- g) El estudio de la problemática nacional.

4.- PERFIL DEL EGRESADO DE LA FACULTAD DE MEDICINA

El médico egresado de la Universidad Nacional de Itapúa, es un profesional con conocimientos de la problemática de salud nacional y regional, con sensibilidad y compromiso social y comunitario, con capacidades resolutivas en el ámbito de su desempeño y habilidades para la investigación.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPUA
FACULTAD DE MEDICINA
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN MÉDICA

5.- PERFIL DEL EGRESADO DEL ÁREA

- a) Poseer suficiente conocimiento en el área de la otorrinolaringología para diagnosticar las afecciones más comunes de la especialidad.
- b) Demostrar capacidad de realizar tratamientos y procedimientos sencillos de la especialidad.
- c) Conocer, manejar y comunicarse en los dos idiomas del país.
- d) Poseer sentido crítico y de compromiso ante la problemática social de su competencia a nivel regional, nacional e internacional.
- e) Mantener buena relación médico – paciente.

- f) Participar en jornadas científicas nacionales e internacionales en su afán de progreso permanente.
- g) Demostrar sentido crítico y científico con la consulta de textos, Internet y otros medios de información.

6.- FUNDAMENTACIÓN DE LA ASIGNATURA

La clínica otorrinolaringología es una especialidad donde el motivo principal de estudios son órganos y sistemas que tienen que ver con la comunicación humana y la relación con el mundo exterior.

Es importante el estudio de la otorrinolaringología dentro de la carrera de Ciencias Médicas para complementar los conocimientos adquiridos en el ciclo pre clínico.

Actualmente se ha observado la prevalencia de la patología en el área de ORL y la importancia de su manejo radica en proporcionar al paciente el tratamiento adecuado y la buena utilización de los adelantos tecnológicos en el diagnóstico preciso de su patología. Más aún tiene estrecha relación con la clínica médica, con la clínica quirúrgica, la pediatría y la farmacología.

7.- OBJETIVOS DE LA MATERIA

7.1. GENERALES

- 7.1.1. Impartir la mejor educación en el área de ORL al estudiante de medicina adecuada con los últimos adelantos tecnológicos tanto en el diagnóstico como en el tratamiento de las patologías otorrinolaringológicas.
- 7.1.2. Promover aprendizajes en base a la participación activa de los estudiantes por medio de técnicas interactivas, privilegiando la construcción de los conocimientos por los alumnos mediado por los responsables de la cátedra.

7.2. ESPECÍFICOS

- 7.2.1. Aplicar procedimientos adecuados al paciente con afección otorrinolaringológica.
- 7.2.2. Elaborar diagnósticos de las patologías más frecuentes en ORL y proponer un correcto diagnóstico y tratamiento.
- 7.2.3. Interpretar la necesidad de orientar a la comunidad en la prevención de las enfermedades relacionadas con la especialidad.
- 7.2.4. Valorar la importancia de la especialidad en el contacto de su formación como futuro médico generalista.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPUA
FACULTAD DE MEDICINA
 DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN MÉDICA

8.- PROCESAMIENTO DE LAS ACCIONES DIDACTICAS:

UNIDAD	CONTENIDO	COMPETENCIA BÁSICAS:
A) SEMIOLOGÍA OTORRINOLARINGOLOGÍA	1- Historia clínica: faringe, laringe, nariz, oído. 2- Exploración física 3- Manejo instrumental utilizado en ORL.	a) Elabora historia clínica del paciente, fomentando los criterios éticos y los principios de la Medicina legal. b) Mantiene adecuada relación médico – paciente en la obtención de datos para llegar al diagnóstico y tratamiento. c) Utiliza adecuadamente los instrumentos para la exploración física del paciente. d) Utiliza las Tic's
B) CAVIDAD ORAL	1- Embriología, anatomía fisiológica. 2- Exploración. 3- Malformaciones congénitas: labio leporino, fisura palatina. 4- Patologías de labio: herpes simple, queilitis, quiste de labio. 5- Patologías gingivales: gingivitis, épuilis. 6- Patologías de lengua: lengua geográfica, escrotal, saburral, glositas. 7- Tumores de lengua: a- benignos: quistes, ránula, hemangioma. b- Malignos: carcinoma, adenocarcinoma, mucoepidermoide, cilindroma, rabdomiosarcoma, linfomas. 8- Patología de mucosa oral: Estomatitis traumática, estomatitis, herpética, estomatitis exatematosa, liquen plano, TBC, sífilis, leucoplasia, manifestaciones orales del sida. 9- Tumores de la cavidad oral a- benignos: papiloma, fibroma, tumor mixto, torus palatino. b- malignos: carcinomas	a) Describe la embriología, anatomía y fisiología de la cavidad oral. b) Reconoce las distintas patologías que pueden afectar la cavidad oral. c) Manifiesta actitud positiva durante la relación médico – paciente y con los paramédicos.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPUA
FACULTAD DE MEDICINA
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN MÉDICA

C) FARINGE	<ol style="list-style-type: none"> 1- Embriología, anatomía, fisiología. 2- Anillo linfático de Waldeyer. Exploración. 3- Infecciones agudas de la faringe: faringitis aguda, angina de Vincent, difteria, escarlatina. 4- Infecciones micóticas de la faringe: moniliasis, actinomicosis. 5- Infecciones crónicas de la hipertrófica, faringitis crónica, atrófica. 6- Manifestaciones faríngeas de enfermedades sistemáticas: mononucleosis, anemia agranulocítica, leucemia. 7- Neuralgia del glosofaríngeo. 8- Parálisis del paladar y faringe. 9- Patologías de las amígdalas: anatomía, fisiología. Amigdalitis agudas, crónicas, complicaciones. 10- Indicaciones de amigdalectomía y adenoidectomía. 11- Abscesos: periamigdalinos, retrofaringeos, latero - faríngeos. 	<ol style="list-style-type: none"> a) Describe la embriología, anatomía y fisiología faríngea. b) Diferencia y establece la etiología de las diferentes patologías que afectan a la región faríngea.
D) LARINGE	<ol style="list-style-type: none"> 1- Anatomía de la laringe. 2. Fisiología de la laringe: órgano respiratorio. 3- Anomalías congénitas de la laringe: laringomalacia, estridor laringeo congénito, laringocele, angioma subglótico. 4- Laringitis: aguda, subaguda, crónica. 5- Paquidermia, keratosis, displasias. 6- Laringitis atrófica. 7- Papiloma laríngeo: en el niño y en el adulto. 8- Pólipo de cuerdas vocales. 9- Granuloma. 10- Traqueostomía: indicaciones técnicas, complicaciones. 11- Intubación naso y oro traqueal: indicaciones técnicas. 12- Tumores benignos de laringe. 13- tumores malignos: clasificación, estadios TNM 14- Cuerpos extraños en vías aéreas, broncoscopia rígida y flexible. 15- disfonías funcionales: profesionales de la voz, laringitis espástica. 16- Parálisis laríngeas. 17- Síndrome neurológico de la laringe 	<ol style="list-style-type: none"> a) Describe la embriología, anatomía y fisiología de la laringe. b) Determina y promueve la prevención de patologías a este nivel para evitar trastornos en la comunicación humana.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPUA
FACULTAD DE MEDICINA
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN MÉDICA

E) NARIZ Y SENOS PARANASALES	<p>1- Anatomía y fisiología de la nariz y senos paranasales.</p> <p>2- Exploración manual e instrumental: rinoscopia anterior y posterior, fibroscopía.</p> <p>3- Diagnóstico por imágenes.</p> <p>4- Patología de la pirámide nasal: forúnculos, erisipela, impétigo, herpes, rinofima, traumatismos.</p> <p>5- Patologías de las fosas nasales: vestibulitis, foliculitis, forúnculos, pólipos, desviación septal hipertrofia de cornetes, perforación septal.</p> <p>6- Rinitis agudas, crónicas (simple, hipertrófica, atrófica, granulomatosa)</p> <p>7- Rinitis alérgicas perennes y estacionales.</p> <p>8- Rinitis vasomotora no alérgica.</p> <p>9- Epistaxis.</p> <p>10- Patología tumoral benigna y maligna de la nariz:</p> <ul style="list-style-type: none"> - maligna de la nariz. - fibroangioma juvenil. <p>11- Sinusitis aguda y crónica.</p> <p>12- Complicaciones de la sinusitis.</p> <p>13- Patología tumoral.</p> <p>14- Traumatismos faciales.</p>	<p>a) Conoce la anatomía y fisiología de la nariz y senos paranasales como unidad anatómica.</p> <p>b) Reconoce las patologías más frecuentes de nariz y senos paranasales.</p> <p>c) Aplica los procedimientos y los métodos auxiliares de diagnóstico actuales en el manejo terapéutico de los pacientes.</p> <p>d) Interpreta los resultados obtenidos en los diferentes estudios realizados.</p> <p>e) Propone convenientemente el tratamiento a ser realizado en los pacientes.</p>
-------------------------------------	--	--

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPUA
FACULTAD DE MEDICINA
 DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN MÉDICA

F) APARATO DE LA AUDICION	<p>1- Desarrollo embriológico del oído. 2- anatomía del oído externo, medio e interno. 3- Fisiología de la audición. 4- Prueba de funcionalidad audiológica: audiometría tonal, logaudiometría, acumetría, impedanciometría potenciales evocados, emisiones otoacústicas. 5- Oído externo: pabellón auricular: malformaciones patológicas traumáticas, inflamatorias infecciosas y tumorales malignas y benignas. 6- Conducto auditivo externo: malformaciones, tapones, cuerpos extraños., infecciones circunscriptas y difusas bacterianas, virósicas, micóticas, afecciones alérgicas, patología tumoral benigna y maligna. 7- Oído medio: disfunción tubária, miringitis, patología inflamatoria aguda, subaguda y crónica, otitis media secretora, hemotímpano idiopático, otitis media crónica adhesiva, timpanosclerosis, colesteatoma, complicaciones de la otitis media crónica, otosclerosis, traumatismo del hueso temporal, perforación timpánica.</p>	<p>a) Conoce la anatomía y fisiología del oído. b) Identifica las diferentes patologías que afectan al oído externo, medio, e interno. c) Desarrolla correctamente el plan de tratamiento adecuado para cada tipo de patología otológica. d) Valora la importancia del sentido de la audición para la comunicación social.</p>
G) HIPOACUSIAS	<p>1- Definición de hipoacusia. Pruebas subjetivas y objetivas de la audición. 2- Hipoacusias: conductivas mixtas, sensorineurales, centrales.</p>	<p>a) Aplica procedimientos pertinentes para el diagnóstico funcional y topográfico del trastorno de la audición. b) Valora la norma audición como elemento fundamental en la comunicación humana.</p>
H) APARATO VESTIBULAR	<p>1- Fisiología del sistema equilibrio. 2- Semiología del aparato Vestibular. 3- Pruebas estáticas y dinámicas del equilibrio. 4- Pruebas calóricas: trastornos cuantitativos y cualitativos de las respuestas. 5- Definición de vértigo, mareo, nistagmos. 6- Patologías más frecuentes: Vértigo paroxístico posicional, Neuronitis vestibular, Parálisis vestibular súbita, Hidrops endolinfático: sintomático e idiopático, Laberintitis, Vértigos por patología cervical, Tumores del ángulo pontocerebeloso: Neurinoma del acústico-Schwanoma vestibular.</p>	<p>a) Conoce la relación del aparato vestibular en el equilibrio humano. b) Fundamenta la importancia de su disfunción como causa frecuente de equilibrio</p>

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPUA
FACULTAD DE MEDICINA
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN MÉDICA

I) NERVIOS FACIALES	1- Anatomía del nervio facial. 2- fisiología de cada una de sus ramas. 3- Parálisis facial periférica. 4- Topo diagnóstico. 5- Pruebas electrofisiológicas. 6- Tratamientos: médico y quirúrgico.	a) Comprende la anatomía del nervio facial y su fisiología. b) Relaciona la topografía de la lesión con la semiología.
----------------------------	--	---

9.- ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS

- 9.1. Clases Teóricas: serán desarrolladas por los profesionales de la cátedra, auxiliares de la enseñanza e invitados especialistas. Tendrán una duración de 60 minutos aproximadamente. La técnica utilizada será clase magistral con materiales de apoyo: videos, retroproyectors, etc.
- 9.2. Clases Teórico Prácticas: desarrolladas por los estudiantes el contenido teórico y presentación y discusión de caso clínico con resolución de problemas por parte del docente.
- 9.3. Clases Prácticas: Serán a continuación de las anteriores, se realizarán formando grupos reducidos de alumnos con un instructor guía y visitarán consultorios externos de ORL de la facultad. Las estrategias utilizadas serán: estudio de casos clínicos, Incidente Crítico, Análisis de tareas. Con ello se estimularán y evaluarán: el conocimiento, la destreza, habilidad y actitud del alumno ante el paciente. La misma servirá como extensión Universitaria de la asignatura en vista de la falta de Consultorio de la especialidad en el Hospital Regional de Encarnación. Se pondrá énfasis en las patologías más comunes de la especialidad. Si el instructor lo considere oportuno los alumnos podrán asistir con equipo adecuado a quirófano de centros asistenciales públicos a observar cirugías de la especialidad, asimismo a observar estudios auditivos y endoscopías. Duración 90 minutos

10.- RECURSOS DISPONIBLES:

- 10.1. Proyector de diapositivas
- 10.2. Proyector de transparencias
- 10.3. Proyector multimedia

11.- CRITERIOS DE EVALUACION:

Evaluación formativa por los instructores en cada clase práctica (conocimiento de la materia, habilidad y destreza en examen del paciente, responsabilidad y comportamiento en grupo).

Evaluación sumativa: tres pruebas parciales al final de cada módulo, debiendo obtener el 70% de rendimiento promedio para tener derecho a acceder al examen final. Los que obtengan entre 50 y 69% deberán rendir un examen de recuperación. Por debajo del 50% deberán recurrir a la materia.

Asistencia promedio: 80% a clases teóricas y prácticas.

PARA LA DETERMINACIÓN DE LA NOTA FINAL SE CONSIDERARÁ LA SIGUIENTE PONDERACIÓN:

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPUA
FACULTAD DE MEDICINA
 DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN MÉDICA

- Promedio de PRUEBAS PARCIALES, con rendimiento académico mínimo del 70%, ponderadas por 0,6.
- Conceptos aptitudinales proporcionados por el Encargado de Cátedra, Auxiliares e Instructores. Serán calificados de acuerdo a las propuestas de las diferentes cátedras como APROBADO O REPROBADO.
- Trabajos de Extensión Universitaria o Trabajo de Investigación cuyos Protocolos y actividades deberán ser elevadas a la Dirección de Docencia, Investigación y Extensión Universitaria, las cuales tendrán como calificación 0,1.
- Calificación del examen final ponderados por: 0,3. Debiendo el/la alumno/a cumplir con un rendimiento académico mínimo del 70% en la oportunidad del examen correspondiente.
- En caso que el alumno no alcanzase el 70% de rendimiento en el Examen Final, quedará reprobado en la asignatura correspondiente y de la misma manera en cada oportunidad que se presente a Examen Final.
- La nota final se obtendrá de la sumatoria de las calificaciones obtenidas en los puntos a, c, y d, utilizando la siguiente fórmula:

$$(P.P \times 0,6) + (TI \text{ o } TE \times 0,1) + (E.F. \times 0,3)$$

Utilizando la siguiente escala:

1 - 69	nota final	(1) UNO
70 - 75	nota final	(2) DOS
76 - 82	nota final	(3) TRES
83 - 91	nota final	(4) CUATRO
92 - 100	nota final	(5) CINCO

12.- BIBLIOGRAFIA:

12.1. GENERAL

- LOPEZ FILHO Y COL. "Tratado de Otorrinolaringología". Editora Roca. 1ª ED.1994. Sao Paulo. Brasil. 1147 Págs.
- BALLENGER, JHON JACOB. "Enfermedades de la nariz, garganta, oído, cabeza y cuello". Salvat Editores S.A. 3ª ED.1998.Barcelona. España.1398 Págs.
- AUTORES VARIOS. "Clínicas Otorrinolaringológicas de Norteamérica". Ediciones Anuales en Español. Editorial MC. Graw- Hill Interamericana.

12.2. BÁSICA

- Diamante, Vicente: "Otorrinolaringología y afecciones conexas". 3ª ED. Buenos Aires- El Ateneo 2004.
- Becker, Walter y cols: "Otorrinolaringología, manual ilustrado" 2ª ED. 1.992. Editorial Doyma, Barcelona – España.
- Lopez Filho, Otacilio y Cols. "Tratado de Otorrinolaringología" 3ª ED. 1.994. Editorial Roca Ltda. Sao Paulo – Brasil.
- Compendio Paraguayo de Otorrinolaringología. 1ª Ed. 2015. Asunción - Paraguay